



H. AYUNTAMIENTO CANTAMAYEC. YUC.
2015-2018



Cantamayec, Yucatán, 14 de Junio del 2016

ASUNTO: Respuesta a requerimiento de información.

**C. ALBA LETICIA POOL KU
TITULAR DE LA UMAIP DE
CANTAMAYEC, YUCATAN.
PRESENTE.**

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- Las enajenación de bienes realizadas por cualquier título o acto, los motivos de dichas enajenaciones, los beneficiarios o adquirentes y los montos de las operaciones.

Que se hubiere generado durante el período comprendido de Septiembre 2015 a Marzo 2016 relativo al artículo 9 fracción X del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada" .

Le informo que de conformidad con los artículos 38 inciso C fracción IX y XI, 61, fracción III, 150, 154 Y 156 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de haber realizado una revisión exhaustiva en las actas de sesión de cabildo que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no se encontró la información requerida que haya sido generada en el período antes señalado, toda vez que no se ha autorizado la enajenación de bienes propiedad del H. Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, por ningún título o acto, y por lo que se concluye también que no existe información relativa a los motivos de dichas enajenaciones, los beneficiarios o adquirentes y los montos de las operaciones.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
CANTAMAYEC, YUCATAN.

**C. MILCA RUBI POOL KU
SECRETARIA MUNICIPAL**

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR UMAIP: ALBA LETICIA POOL KU

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 28. JUNIO. 2016